

◆ El *Plan de las Ramblas*, junto a la nueva Farga, potenciarán el centro de la ciudad

Un proyecto estratégico en pleno corazón de L'Hospitalet

CRISTINA SÁNCHEZ

La firma del convenio entre el Ayuntamiento y Comercial Corgos para desarrollar el Plan de las Ramblas supone la resolución de un proyecto histórico en la ciudad que tras años de discrepancias entre las partes afectadas ha conseguido por fin el consenso.

Según manifestó el alcalde de L'Hospitalet, Celestino Corbacho, durante la presentación del proyecto, "lo importante de la firma de este convenio es que marca el final de un proceso de indefinición sobre el futuro de esta zona y el final de las controversias sobre si tenía que albergar o no un centro comercial. Aquello -explicó- creó una cierta inquietud en el barrio Centre y en los sectores comerciales y generó una situación de no consenso entre las diferentes fuerzas políticas de la ciudad de L'Hospitalet para llevar a cabo un proyecto tan importante como éste".

La urbanización de esta zona, anteriormente conocida como Manzana de Sindicatos, completará el conjunto de arterias cívicas, equipamientos y centros administrativos de gran accesibilidad que se encuentran en el centro de la ciudad, próximo al transporte público: metro, autobuses urbanos y Ferrocarrils de la Generalitat. El Plan de las Ramblas recuperará una importante zona del centro de L'Hospitalet y se convertirá en un nuevo elemento impulsor de la actividad económica que reforzará el rol de centralidad de este espacio de la ciudad.

A medio camino entre el Centre y Bellvitge

El Plan de las Ramblas recibe su nombre a partir de las dos ramblas que confluyen en su límite y que quedarán unidas a partir de la ejecución del plan, las ramblas de Just Oliveras y de la Marina.

Éste es uno de los puntos estratégicos de la ciudad, en palabras del alcalde Corbacho "un punto de encuentro entre dos barrios, Centre y Bellvitge, y fundamentalmente, un punto de centralidad de ciudad que cobra especial importancia en la medida que, en estos momentos, la Farga también se convierte en un elemento de centralidad".

Junto a la conexión de las ramblas, este proyecto contempla también la apertura de la calle Vigo y la construcción de equipamientos administrativos y viviendas. En conjunto, permitirá resolver uno de los puntos estratégicos de la ciudad que mejorará la calidad de vida de su población.



El alcalde Corbacho presentó a los medios de comunicación el Plan de las Ramblas

«Una zona de actividad que reforzará el papel central de esta área de la ciudad»

«El Plan de las Ramblas ha logrado el consenso de todas las partes implicadas»

EL APUNTE

LA MANZANA DE LA DISCORDIA

La zona conocida como la manzana de sindicatos fue un espacio de explotación agraria hasta la Guerra Civil. Durante la contienda, los sindicatos agrícolas de L'Hospitalet colectivizaron la masía Ca l'Adela Oliveras, ubicada en esta zona, con lo que este terreno adoptó el nombre de Antigua Hermandad de Labradores. Tras finalizar la guerra, los sindicatos verticales franquistas se ubicaron en la masía que empezó a ser conocida como la manzana de sindicatos.

El primer plan de ordenación de este espacio no llegó hasta finales de la década de los 60. Fue aprobado en 1969 y contemplaba la conversión de la manzana en una zona de ensanche intensivo. Sin embargo, las diferencias de los tres propietarios privados que se repartían este terreno originó un complejo proceso lleno de presiones y diferencias para determinar los usos que tendría la manzana de sindicatos. Finalmente, en 1972, el ministerio de Vivienda aprobó un proyecto que permitía un gran volumen de edificabilidad en este espacio que incluso vulneraba las normas urbanísticas de la época. Este plan contemplaba la prolongación de la rambla de Just Oliveras y la construcción de un enorme edificio para ubicar, entre otros, viviendas, juzgados y una Casa Sindical. En ese momento, los sindicatos verticales tenían la propiedad de 515 metros cuadrados de la manzana y además el resto de los propietarios estaba obligado a cederles parte de su parcela. Este mo-

numental edificio constaba de una gran planta baja y una torre de 15 pisos.

El proyecto empezó a desarrollarse con la construcción de dos grandes torres de pisos, que son los edificios que ahora ocupan este espacio, pero quedó paralizado gracias a la protesta de los vecinos de la zona que reclamaban que el terreno que aún estaba sin construir se convirtiera en un gran pulmón verde para el centro de L'Hospitalet. A esta protesta se sumaron los sindicatos democráticos que pretendían recuperar la propiedad de los terrenos que antes tenía el Sindicato Vertical y que habían pasado a manos del ministerio de Trabajo.

La asociación de vecinos La Rambla consiguió en 1978 que la Corporación Metropolitana de Barcelona obligara al Ayuntamiento de la época a rectificar el proyecto para disminuir el volumen de edificabilidad de la zona y subsanar el déficit de suelo para espacios verdes y zonas ajardinadas que existía en el área afectada.

Desde entonces se han elaborado diversos proyectos para la manzana de sindicatos hasta llegar al actual, que ha conseguido el consenso de todas las partes implicadas. Durante este proceso se ha cambiado la denominación de este espacio, que pasó a llamarse Plan de las Ramblas porque se encuentra en la confluencia de las ramblas de Just Oliveras y de la Marina y además supondrá la unión de estas dos importantes arterias de L'Hospitalet.